

Expediente: 77/18

Carátula: RODRIGUEZ MIGUEL SANTIAGO C/ VELEZ JOSE LUIS Y DIAZ MONICA LILIANA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20275622231 - VELEZ, JOSE LUIS-DEMANDADO

90000000000 - RIVERA, PABLO MIGUEL-POR DERECHO PROPIO

20275622231 - DIAZ, MONICA LILIANA-DEMANDADO

20309200250 - RODRIGUEZ, MIGUEL SANTIAGO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 77/18



H105025080836

REF: RODRIGUEZ MIGUEL SANTIAGO c/ VELEZ JOSE LUIS Y DIAZ MONICA LILIANA s/
COBRO DE PESOS - EXPTE 77/18

San Miguel de Tucumán, Mayo de 2024. -

Proveyendo la presentación del letrado Alberto Pablo Jospe Claps del 14/5/2024 : de la planilla de actualización de capital acompañada: **TRASLADO** a la parte demandada Velez José Luís y Diaz Mónica Llliana por el término de 5 DIAS (art. 147 CPL).

Pongo en su conocimiento que el escrito precedentemente mencionado se encuentra a su disposición para ser consultado por vía digital, a través del Portal del SAE. GOF77/18

Actuación firmada en fecha 17/05/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.